COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

BASE LEGAL

La Ley 20-1992, según enmendada, crea la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, como una corporación pública cuya existencia será hasta el 30 de junio de 2033 y establece que tendrá personalidad legal separada del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, instrumentalidades, corporaciones públicas y subdivisiones políticas y del municipio de San Juan; y se desempeñará con latitud operacional similar a la que tendría una empresa privada. Asimismo, se establece que, con cinco (5) años de anticipación a dicha fecha de expiración, la Compañía iniciará el proceso de transición con el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera. Esta entidad tiene la responsabilidad de promover la mayor vinculación e intercambio con la comunidad de la Península de Cantera para desarrollar la zona de manera que responda a las necesidades de sus habitantes y sea producto de su entusiasmo y trabajo.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral de la Península de Cantera, a través de la participación activa de los residentes actuales y futuros de la comunidad junto con el sector privado y público para el desarrollo social, cultural y económico de la Península de Cantera.

RECURSOS HUMANOS

	2021	2022	2023	2024
Cantidad total de puestos	23	16	22	22

Los datos son recopilados durante el proceso presupuestario de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2023-2024 es proyectado.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2023-2024 considera las prioridades programáticas y asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades. De igual manera, armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta) y cumple con los requerimientos presupuestarios establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, continuamos elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables sobre una base firme, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto atiende las necesidades de la ciudadanía y garantiza la salud fiscal del gobierno, al tiempo que promueve el desarrollo socioeconómico. Se asignan recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, pago de pensiones, justicia salarial y el bono de navidad a los empleados públicos. Además, provee los recursos necesarios para las agencias fiscalizadoras, para combatir la violencia de género, para el bienestar social con especial atención a nuestros Adultos Mayores, entre otras iniciativas de justicia social.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	1,325	1,138	2,004	1,434
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	1,325	1,138	2,004	1,434
Mejoras Permanentes				
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	-	-	756	7,900
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	-	-	756	7,900
Total, Servicio Directo	1,325	1,138	2,760	9,334
Total, Programa	1,325	1,138	2,760	9,334

(en miles de dórales)	2021	2022	2023	2024
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	475	478	639	629
Otros Ingresos	353	145	770	207
Resolución Conjunta del Presupuesto General	497	515	595	598
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,325	1,138	2,004	1,434
Mejoras Permanentes				
Fondos Federales	-	-	756	7,900
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	-	756	7,900
Total, Origen de Recursos	1,325	1,138	2,760	9,334
(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	406	370	458	452
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	32	35	35	40
Servicios Comprados	14	59	95	106
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	4	5	-
Servicios Profesionales	25	-	-	-
Otros Gastos	18	3	-	-
Materiales y Suministros	-	-	2	-
Compra de Equipo	2	44	-	
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	497	515	595	598
Total de la RC del Fondo General	497	515	595	598

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Total del Fondo General	497	515	595	598
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	325	198	629	346
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	6	7	9	5
Servicios Comprados	31	22	20	24
Gastos de Transportación y Subsistencia	1	-	-	-
Servicios Profesionales	10	24	64	53
Otros Gastos	453	372	412	408
Materiales y Suministros	2	-	275	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	828	623	1,409	836
Mejoras Permanentes de otros recursos				
Mejoras Permanentes	-	-	756	7,900
Subtotal, Mejoras Permanentes de otros recursos	-	-	756	7,900
Total, Concepto	1,325	1,138	2,760	9,334

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera

Descripción del Programa

Dirige los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los actuales y futuros residentes de la Península de Cantera, atacando el problema de la pobreza desde todos los ángulos en forma coordinada. Esto permite una transformación abarcadora y sostenible que integra a una comunidad fortalecida social y económicamente.

Clientela

Residentes de la Península de Cantera.